



Expediente: 314/08

Carátula: COLESNIK SILVANA ELIZABETH Y OTRO C/ LOMBARDO RENE ARIEL Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **27/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - LA MERIDIONAL CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. - SUC. TUCUMAN, -CITADA EN GARANTIA

9000000000 - ALSINA, JOSE-PERITO MECANICO

20201593949 - BUSTOS THAMES, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO

20201593949 - LOMBARDO, RENE ARIEL-DEMANDADO/A 20201593949 - ROJAS, PATRICIA RAQUEL-DEMANDADO/A 9000000000 - COLESNIK, SILVANA ELIZABETH-ACTOR/A 90000000000 - LOPEZ, FRANCISCO ANTONIO-ACTOR/A

20264464561 - EXLER, CESAR GABRIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES Nº: 314/08



H102315382633

JUICIO: COLESNIK SILVANA ELIZABETH Y OTRO c/ LOMBARDO RENE ARIEL Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común VI nom.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: BUSTOS THAMES, JUAN PABLO - 12/02/2025 11:47: Teniendo en cuenta que los fondos requeridos no fueron depositados como producto de una cautelar requerida por el letrado, y que tampoco fueron dados en pago a su favor, al pedido de orden de pago: no ha lugar, por resultar improcedente.- RAN-314/08. FDO. DR. SANTIAGO JOSE PERAL - JUEZ P/T.-

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:

CN=PERAL Santiago Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341863571

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.